

///Plata, 7 de mayo del 2015.-

VISTO

se abre la inscripción al Concurso Ordinario con el fin de cubrir seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con (Dedicación Exclusiva), números 155-157-158-159-161 y 1003, para desempeñarse como docente en asignaturas de áreas A – B y E del Departamento de Física.-----

Considerando:

La autorización concedida por Expediente 0700-001051/14-000

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
RESUELVE**

- 1) Llamar a Concurso Ordinario para cubrir seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para desempeñarse como docente en asignaturas de las Áreas A - B y E del Departamento de Física y para desarrollar tareas de investigación en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata o en Institutos asociados a dicha Facultad.-----
- 2) Las presentaciones de los postulantes deberán estar enmarcadas dentro de la Ordenanza 02, que rige el llamado a Concurso Ordinario. En el transparente de la Secretaría Departamental, se encuentra publicada dicha Ordenanza ó podrá consultarla en la página del Departamento de Física
http://www.fisica.unlp.edu.ar/concursos/Ordenanza02auxiliares_ordinarios.pdf
- 3) Abrir la inscripción desde el viernes 8 de Mayo de 2015 a las 12,00 hs. y por el término de veinte (20) días corridos, hasta el jueves 28 de Mayo del 2015 a las 12 horas.-----
- 4) Los aspirantes deberán dirigirse a la Secretaría Departamental de Física de lunes a viernes de 8,00 a 12,00 hs. y de 13,30 a 16,30 hs. a los efectos de retirar las condiciones de inscripción.-----
- 5) La Comisión Asesora estará constituida de la siguiente manera:

Profesores Titulares

Dra. Eve Mariel Santangelo
Dr. Roberto Emilio Alonso
Dra. Liliana Mairal

Profesores Suplentes

Dr. Sergio Juan Sciutto
Dr. Gustavo Echeverría
Dra. Alba Mabel Güerci

Graduado Titular

Lic. Mariela Natalia Nieto

Graduado Suplente

Dr. José Ramallo López

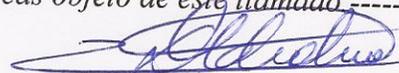
Alumno Titular

Sr. Sebastián Luis Cabrera

Alumno Suplente

Sr. Brian De La Haye

- 6) Informar de este llamado a concurso a los miembros de la Comisión Asesora interviniente.-----
 - 7) El Orden de Méritos aprobado para este Concurso Ordinario tendrá una validez de seis (6) meses y será usado durante su validez para cubrir con carácter Ordinario ó Interino las vacantes que se produzcan en las áreas objeto de este llamado.-----
- Departamento de Física.-



Dr. DANIEL CABRA
JEFE DPTO. DE FÍSICA